BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA

MINUTA DE RECOMENDACIÓN

VISTO:

La necesidad de garantizar la seguridad vial en la colectora Sellares de la ciudad de Reconquista, considerando su alta transitabilidad y las diversas problemáticas asociadas; y

CONSIDERANDO:

Que la colectora Sellares es una vía de doble mano, utilizada diariamente por un gran flujo de vehículos de todo tipo, incluyendo bicicletas, motocicletas, automóviles, camionetas, camiones de gran porte, así como peatones que circulan a pie;

Que la presencia del Hospital y sus estacionamientos, junto con corralones de construcción que generan tráfico constante de camiones de gran porte, aumenta significativamente el riesgo de accidentes en la zona;

Que la coexistencia de diferentes tipos de usuarios viales en esta colectora, junto con la parada del colectivo, requiere una atención especial en cuanto a señalización y medidas de seguridad;

Que es responsabilidad del Municipio de Reconquista, a través de su Observatorio Vial, realizar estudios y análisis que permitan identificar y mitigar los riesgos viales en las diferentes zonas de la ciudad;

POR ELLO:

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE RECONQUISTA SANCIONA LA SIGUIENTE

RECOMENDACIÓN O SUGERENCIA

(MINUTA DE COMUNICACIÓN)

El Concejo Municipal de Reconquista recomienda al Departamento Ejecutivo Municipal:

a°).- Sugerir al Municipio de Reconquista que, a través de su Observatorio Vial, realice un estudio exhaustivo sobre la transitabilidad de la colectora Sellares, evaluando los inconvenientes actuales y los potenciales accidentes que podrían ocurrir en la zona.

b°).- Recomendar que, con base en los resultados del estudio mencionado, se establezca un plan de señalización adecuado, incluyendo la implementación de prohibiciones de giro, estacionamiento o circulación en ciertas áreas, instalación de reductores de velocidad, y otros elementos que el Municipio considere necesarios para mejorar la seguridad vial en la colectora Sellares.

c°).- Instar al Municipio a que, en la elaboración del plan de seguridad vial para la colectora Sellares, se considere la convivencia de los diferentes tipos de usuarios viales, como ciclistas, motociclistas, automovilistas, camioneros y peatones, y se tome en cuenta la proximidad del Hospital, los estacionamientos, los corralones de construcción, y la parada de colectivo existente.

d°).- Comuníquese al Ejecutivo Municipal para su conocimiento y a las áreas competentes para la implementación de las acciones recomendadas.

SALA DE SESIONES, …. DE AGOSTO DE 2024.